



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)



C O N C E P T O	M E S		A C U M U L A D O	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	441,784,825	100	969,968,457	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	1,471,356	0	12,589,955	1
VENTAS NETAS	440,313,469	100	957,378,502	100
Costo de Ventas Variable	527,477,241	120	1,201,026,825	125
Costo de Ventas Fijo	53,563,243	12	116,471,265	12
Suma Costo de Ventas	581,040,484	132	1,317,498,090	137
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(140,727,015)	(32)	(360,119,588)	(37)
Gastos de Distribución	32,793,769	7	63,222,185	7
Gastos de Venta	7,635,347	2	13,537,184	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	30,216,921	7	60,183,728	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,142,501	1	12,740,231	1
Gastos de Administración	64,116,165	15	127,607,515	13
Suma Gastos de Operación	140,904,703	32	277,290,843	29
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(281,631,718)	(64)	(637,410,431)	(66)
Otros Gastos	770,534	0	2,121,711	0
Otros Ingresos	2,851,451	1	8,209,496	0
(Gastos) y Productos Financieros	1,788,276	0	(11,410,794)	(1)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(277,762,525)	(63)	(642,733,440)	(67)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	350,000,000	79	850,000,000	89
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	250,000,000	57	750,000,000	78
Suma Recursos Fiscales	600,000,000	136	1,600,000,000	167
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	322,237,475	73	957,266,560	100
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	322,237,475	73	957,266,560	100

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN